



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 005-2025-GRDE-GR PUNO

29 ENE. 2025

Puno,



EL GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente PROCOMPITE20250000016, sobre Plan de Trabajo "GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO CONCURSABLE PROCOMPITE PUNO 2024, AÑO FISCAL 2025" Modalidad: Administración directa;

CONSIDERANDO:

Que, el Jefe de Apoyo a la Competitividad Productiva PROCOMPITE, ha emitido el Informe N° 000018-2025-GRP/PROCOMPITE, de fecha 28 de enero del 2025, dirigido al Gerente Regional de Desarrollo Económico, el contenido del documento es el siguiente:

"... ASUNTO: ALCANZO PLAN DE TRABAJO PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO CONCURSABLE PROCOMPITE PUNO 2024, AÑO FISCAL 2025.

REF.: ACUERDO REGIONAL N° 036-2024-GR PUNO-CRP

FECHA ELAB.: Puno, 27 de Enero de 2025

De mi consideración, por el presente me dirijo a Usted con la finalidad de hacer alcance el Plan de Trabajo para su revisión y aprobación de la Gestión y Ejecución del proceso concursable PROCOMPITE PUNO 2024, año fiscal 2025, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la DIRECTIVA GENERAL N° 0001-2021-PRODUCE- DVMYPE-I-DGDE de la Ley N° 29337 y la Ley N° 31502, de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMERO: Mediante el ACUERDO REGIONAL N° 036-2024-GR PUNO-CRP de fecha 27 de mayo del 2024, en donde el Consejo Regional de Gobierno Regional de Puno, ACUERDA APROBAR la aplicación de la Ley Nro. 31502 ley que modifica la ley 29337 de Apoyo a la Competitividad Productiva - PROCOMPITE para cofinanciar planes de negocios por un monto total de S/. 9,000,000.00 (nueve millones con 00/100 soles), que representa 1.26% del PIM del año fiscal 2024, las que se deberá ejecutar en el año fiscal 2024 y 2025. Asimismo, ENCARGAR a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno regional de Puno y la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) del Gobierno Regional de Puno el desarrollo de las fases de autorización, implementación, y ejecución de la PROCOMPITE con el debido cumplimiento de la Ley Nro. 31502 ley que modifica la ley 29337 y su reglamento vigente.

SEGUNDO: Mediante INFORME-000782-2024/SGPTO se remite el pronunciamiento favorable como primera asignación, conforme las precisiones plasmadas por el monto de S/ 778,553.50 soles del cual se asigna el presupuesto de S/ 278,553.00 soles para la gestión y desarrollo del proceso concursable de PROCOMPITE 2024, la misma que se certifica con crédito presupuestario Nota N° 5033 (26/06/2024), asimismo, la segunda asignación se debe considerar para el año fiscal 2025 por el monto de S/ 621,447.00 soles, haciendo un monto total de S/ 900,000.00 soles el cual corresponde al 10% del monto total aprobado según acuerdo regional antes mencionado, para los estudios de apoyo en la fase de autorización, implementación y ejecución de los planes de negocio de acuerdo a ley 29337 y su normativa vigente.

TERCERO: Mediante el INFORME N° 000007-2024-GRP/PROCOMPITE (20/01/2025) se solicita la certificación de crédito presupuestario por el monto de S/ 621,447.00 soles para la gestión y ejecución de los planes de negocio ganadores del proceso concursable PROCOMPITE PUNO 2024, año fiscal 2025, la misma que





RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 005 -2025-GRDE-GR PUNO

Puno, 29 ENE. 2025



mediante el INFORME N° 000103-2025-GRP/SGPTO (24/01/2025) se asigna el crédito presupuestario en la meta presupuestaria 0156 apoyar al desarrollo productivo por el monto SZ 621,447.00 soles.

CUARTO: Por lo mencionado anteriormente, se solicita la revisión y aprobación del Plan de Trabajo de la Gestión y Ejecución del proceso concursable PROCOMPITE PUNO 2024, año fiscal 2025, con Resolución Gerencial Regional de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Puno...; y

Estando al Informe N° 000018-2025-GRP/PROCOMPITE del Jefe de PROCOMPITE, Informe N° 000019-2025-GRP/GRDE de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, y Proveído 002328-2025-GRP/GGR de Gerencia General Regional;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 076-2023-GR PUNO/GR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el Plan de Trabajo "GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO CONCURSABLE PROCOMPITE PUNO 2024, AÑO FISCAL 2025" Modalidad: Administración directa, que en once (11) rubros, y en cuarenta y seis (46) folios, forma parte de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



EDGAR REYNALDO CONDORI ALANOCA
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO